

Municipio de La Ligua entregó actualización del Plan Regulador Comunal en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo

El equipo Municipal de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) llegó el pasado viernes 14 de marzo hasta la SEREMI de Vivienda y Urbanismo en Valparaíso para entregar el texto que contiene la actualización del Plan Regulador de la comuna de La Ligua.

Para concretar este importante hito para el desarrollo urbano de la Comuna se realizó un riguroso proceso. La iniciativa contó con la participación de profesionales, autoridades, vecinas y vecinos de las diferentes localidades donde se aplicará este nuevo instrumento. Recordemos que el actual PRC data del año 1980.

Anuncio Patrocinado

El alcalde de la comuna de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, valoró el trabajo conjunto que se llevó a cabo con la comunidad y todos los actores involucrados. **“Contento. Justamente hoy entregamos la actualización del Plan Regulador. Algo que del año 80 no se actualizaba. Hoy día tras un gran trabajo que se vino realizando durante varios años se pudo lograr esta finalización del Plan Regulador. Con esto buscamos hacer un ordenamiento territorial que tanta falta hace en nuestra comuna de La Ligua. Agradecer a los funcionarios de SECPLA, a toda la comunidad, a todos los dirigentes vecinales y a todos quienes fueron parte de este proceso”.**

En tanto, Felipe Vergara Lucero, Director de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de La Ligua, se refirió a la importancia de esta actualización para la Comuna. **“Hoy es un día clave para el desarrollo urbano de la comuna de La Ligua. Estamos en Valparaíso en la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ingresando la actualización del Plan Regulador Comunal. El Plan Regulador estaba desactualizado hace más de 40 años y hoy comienza un nuevo camino. Un camino donde hemos trabajado con las comunidades, con las organizaciones. Desde el año 2019 a la fecha se han recibido diversas observaciones, hemos trabajado en equipo, en mesas técnicas”.**

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



Asimismo, Vergara Lucero, enfatizó en el trabajo técnico y comunitario que se realizó para llegar a este texto actualizado. **“Hemos tenido un trabajo riguroso en lo técnico, en lo comunitario, con el equipo de la Secretaría de Planificación mandatados por el alcalde Patricio Pallares Valenzuela, porque es un desafío para su gestión cambiar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de La Ligua. Dar espacios para la construcción de nuevas viviendas, proteger nuestra flora, nuestra fauna y nuestros espacios verdes”.**

Este documento ahora será revisado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Un importante paso para la actual gestión municipal cuyo único objetivo es mejorar la calidad de vida de los liguanos y liguanas.

y tú, ¿qué opinas?